



# GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

Gerencia General Regional



Gobierno Regional  
**CUSCO**  
Caminemos Juntos

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 362 -2016-GR CUSCO/GGR

Cusco, 30 DIC. 2016

### EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

**VISTOS:** El expediente de Liquidación Técnica y Financiera del Proyecto de Inversión Pública: **2165620 "Mejoramiento de la Competitividad de la Cadena Productivas de la Piña de la Región Amazónica de la Región Cusco"**, Act/AI/Obra: **6000026** Fortalecimiento de Cadenas Productivas, Meta: **0105 (2015)** Fomento a la Producción, elaborado por la Oficina Regional de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Proyectos de Inversión, Proyecto de Inversión Pública ejecutado por el Gobierno Regional Cusco, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, en el Ejercicio Presupuestal 2015, en cumplimiento a la Resolución Ejecutiva Regional Nº 1822-2013-GR CUSCO/PR, registrada en el banco de proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) con código Nº 234426;

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al numeral 11) del artículo 1º de la Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG "Normas que Regulan la Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa", la Resolución Gerencial General Regional Nº 293-2016 GR CUSCO/GGR que aprueba la Directiva Nº 005-2016-GR.CUSCO/GR "Normas Para el Proceso de Liquidación de Proyectos de Inversión Pública en el Gobierno Regional del Cusco" y la Directiva Nº 001-2011-EF/68.01, Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), aprobada por Resolución Directoral Nº 003-2011 EF/68.01, numeral 23.3) del artículo 23º, por el cual se precisa que "La Fase de Inversión culmina luego de que el Proyecto de Inversión Pública ha sido totalmente ejecutado, liquidado", en atención a ello, se ha elaborado el Expediente de Liquidación Técnica y Financiera del Proyecto de Inversión Pública: **2165620 "Mejoramiento de la Competitividad de la Cadena Productivas de la Piña de la Región Amazónica de la Región Cusco"**, en sus componentes Técnico Financiero, suscribiéndose el Acta de Conciliación Financiera por el monto de **S/ 2'129,358.92 (Dos Millones Ciento Veintinueve Mil Trescientos Cincuenta y Ocho con 92/100 Soles)**, con participación de la Oficina de Contabilidad de la Oficina Regional de Administración y la Oficina Regional de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Proyectos de Inversión de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional del Cusco;

Que, Con Resolución Ejecutiva Regional Nº 1365-2015 GR CUSCO/GR del 15/12/2015, aprueba la liquidación técnico financiera del P.I.P. Mejoramiento de la Competitividad de la Cadena Productiva de la Piña de la Región Amazónica de la Región del Cusco, correspondiente a las metas: 0474 (2012) y 0218 (2013) de los Ejercicios Presupuestales 2012 y 2013 por el Importe de S/1'267,356.78;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional Nº 1222-2015 GR CUSCO/GR del 23/11/2015, aprueba la liquidación técnico financiera del P.I.P. Mejoramiento de la Competitividad de la Cadena Productiva de la Piña de la Región Amazónica de la Región del Cusco, correspondiente a la meta: 0123 (2014) del Ejercicio Presupuestal 2014 por el Importe de S/ 1'357,110.17;

Que, el Proyecto de Inversión Pública: **2165620 "Mejoramiento de la Competitividad de la Cadena Productivas de la Piña de la Región Amazónica de la Región Cusco"**, viene a ser el fomento a la producción de piña, Ubicación Multidistrital y Multiprovincial del Departamento del Cusco, que consiste **ADECUADAS TECNICAS PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA TALLERES DE CAPACITACION EN TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA**, cconsistió en implementar cursos de taller de capacitación para 50 beneficiarios en temas de transferencia tecnológica como: tecnología de producción, sistemas de siembra y cosecha, innovación del cultivo, formas de riego; forma de ejecución: se procedió a desarrollar talleres en forma expositiva, dinámica de grupos, en los Distritos de Yanatile - Calca, Kosñipata - Paucartambo, Maranura, Santa Ana, Santa Teresa - Echarate, Quellouno, Kimbiri, Pichari - La Convención, Camanti - Quispicanchi; **CAPACITACIONES DE TECNOLOGIAS SOSTENIBLES DE MANEJO AGRONÓMICO DE LA PIÑA**, consistió en implementar capacitaciones en el manejo agronómico del proceso productivo de los cultivos de piña, serán dar asistencia técnica a 50 beneficiarios, en tecnologías sostenibles



en manejo agronómico: Manejo de suelos, selección y tratamientos de semillas, sistemas de plantación de la piña, formas de riego; forma de ejecución: se procedió a desarrollar talleres en forma expositiva, dinámica de grupos, en los distritos de Yanatile - Calca, Kosñipata - Paucartambo, Maranura, Santa Ana, Santa Teresa - Echarate, Quellouno, Kimbiri, Pichari - La Convención, Camanti - Quispicanchi; **ASISTENCIA TECNICA PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLOGICA**, consistió en Fortalecer los conocimientos y habilidades de los beneficiarios del proyecto, a través de las visitas de asistencia técnica a los productores, con la finalidad de brindar conocimientos y técnicas de transferencia tecnológica; forma de ejecución: se procedió a sensibilizar a los productores de piña y realizar los talleres ya planificados en tecnologías productivas, con asistencia técnica en temas agrícolas; **ADECUADOS CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS DE TRANSFORMACION IMPLEMENTACION DE 02 MODULOS DE TRANSFORMACION**, un módulo de transformación es una planta de proceso a escala reducida, el objetivo de los módulos de transformación es capacitar a los productores para que transformen la piña en sub productos tales como: néctar y pulpa; forma de ejecución: los módulos de transformación se ubicaron en los locales de las agencias agrarias o en las Municipalidades Distritales, ya que al ser módulos demostrativos no requieren de un área grande para ser instaladas el área necesaria para la instalación de los módulos demostrativos es de 20 m<sup>2</sup>; **IMPLEMENTACION DE TALLERES EN BPM Y HACCP**, un módulo de transformación es una planta de proceso a escala reducida, el objetivo de los módulos de transformación es capacitar a los productores para que transformen la piña en sub productos tales como: néctar y pulpa; forma de ejecución: se elaboraron 09 Talleres en BPM y 09 Talleres en HACCP, a 50 personas en cada distrito de la zona de Influencia del proyecto, los talleres estarán ligados directamente a los módulos de transformación puesto que dichos módulos van de la mano dicha actividad, donde se tomara en el taller HACCP los temas: análisis de peligros, determinar los puntos críticos de control (PCC), límites críticos, sistema de vigilancia del control de los PCC, medidas correctivas que han de adoptarse cuando la vigilancia indica que un determinado PCC no está controlado, procedimientos de comprobación para confirmar que el sistema de HACCP y BPM funciona eficazmente, sistema de documentación sobre todos los procedimientos y los registros apropiados para estos principios y su aplicación. Taller en BPM: análisis de peligro en proceso manufactura, puntos críticos de manufactura, límites críticos, establecer control en la Manufactura, procedimientos de comprobación, sistema de documentación sobre todos los procedimientos; **CAPACITACION EN LINEAS DE PRODUCCION DE LA PIÑA**, se desarrollaron cursos de capacitación en líneas de producción de néctar y pulpa, en dos talleres por localidad, los temas a tratar por taller son: recepción de fruta y pesado, selección manual, lavado, cortado, los talleres estuvieron ligados directamente a los módulos de transformación puesto que dichos módulos van de la mano dicha actividad, exposición, dinámica de grupos; **ASISTENCIA TECNICA EN PRACTICAS DE TRANSFORMACION**, fortalecer los conocimientos y habilidades de los beneficiarios del proyecto, a través de las visitas de asistencia técnica a los productores, con la finalidad de brindar conocimientos y técnicas de transferencia tecnológica; forma de ejecución: se procedió a sensibilizar a los productores de pina y se realizaron talleres ya planificados en tecnologías productivas, con asistencia técnica en temas agrícolas; método de medición numero de asistencias: 618; **PROMOCION COMERCIAL Y NEGOCIACIONES PARTICIPACION EN FERIAS Y EVENTOS AGROPECUARIOS A NIVEL LOCAL REGIONAL Y NACIONAL**, esta actividad consiste en la participación de ferias y eventos agropecuarios a nivel local regional y nacional, las personas que asistirán a los eventos son 2 por distrito, en total 18 productores, adicionalmente estarán acompañados por los responsables del proyecto, el total de eventos en los cuales van a participar los lideres productores son 25, donde los objetivos en la participación de ferias es en: La venta directa de los productos, conocer los precios, apertura de mercados, percepción de la demanda del producto, promover el Intercambio intensivo de información, permite ofrecer los productos en el mercado local, regional y nacional, conocer las novedades de los productos, materias primas, insumos y herramientas, generar contactos y cierre de negocios, compartir experiencias exitosas; forma de ejecución: con la participación de beneficiarios de las zonas de intervención se participó en: ferias locales de Yanatile, Paucartambo, Camanti, Cusco, Participación en la Feria Regional del Cusco Huancaro en Junio 2015, VIII feria artesanal, agropecuaria y agroindustrial de la Mancomunidad Municipal Amazónica, Zambaray 2016, Julio del 2015, feria EXPO AMAZONICA, llevada a cabo en el Departamento de Madre de Dios - Puerto Maldonado - Agosto 2015, feria gastronómica de Urubamba - Setiembre 2015, 02 ferias sabatinas, realizado en la Plaza Túpac Amaru, Pasantía con productores de la zona de Yanatile al módulo de transformación de Pillcopata, con quienes se intercambió experiencias, con 09 participantes, se realizaron talleres de capacitación en planeamiento estratégico, concepto de negocio, diagnostico de habilidades comerciales, así como asistencias técnicas en los mismos temas, bajo los siguientes lineamientos: trazar un mapa de la organización, que nos señale los pasos para alcanzar nuestra visión, convertir los proyectos en acciones (tendencias, metas, objetivos, reglas, verificación y resultados), y hacer un plan de ventas, Participación de agricultores del Distrito de Yanatile, La



Convención, Pichari - Kimbiri, Paucartambo, Calca, Camanti en 1ra Feria Agropecuaria piloto "Intimarket Productores del Cusco" en coordinación con la Sociedad Peruana de Gastronomía (APEGA), actividad que convoca la participación de agricultores líderes en la producción agropecuaria. Eventos realizados, en favor de los productores agropecuarios con perfil emprendedor para su articulación al mercado local y nacional, **CAPACITACIONES EN EL DESARROLLO DE GESTION COMERCIAL Y ESTRATEGIAS DE MARKETING**, se realizó capacitaciones en marketing y planificación, segmento de mercado, análisis de entorno y oportunidades de negocio, cadena de valor en un producto, conocer las oportunidades de negocio dentro de cada segmento y las posibilidades de actuación de los productores en cada uno de ellos; forma de ejecución: se desarrollaron habilidades comerciales, fomento de estrategias de marketing a través de la mejora del servicio de atención al cliente y conocimiento del valor de sus productos; **ASISTENCIA TECNICA A LOS PRODUCTORES EN PROMOCION COMERCIAL**, fortalecer los conocimientos y habilidades de los beneficiarios del proyecto, a través de las visitas de asistencia técnica a los productores, con la finalidad de brindar conocimientos y técnicas de promoción y comercialización de sus productos, la asistencia técnica se realizara por personal técnico de forma permanente hasta la culminación del proyecto, el objetivo de la asistencia técnica es que los productores puedan combinar de forma exitosa las cuatro variables de la inteligencia comercial; forma de ejecución: se brindó asistencia técnica a beneficiarios del proyecto sobre tecnologías sostenibles de manejo agronómico de la piña, consistente en visitas de campo a los agricultores según fichas de asistencia, en todo el ámbito del Distrito de Camanti; **INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS (PASANTIAS)**, se realizaron pasantías a nivel nacional para 18 personas, dos por Distrito, las cuales serán productores beneficiarios del proyecto que hayan ponderado con su participación en todas las actividades programadas y estarán acompañados por el jefe de proyecto y los responsables de los componentes, forma de ejecución: productores líderes, con mayor capacidad productiva y tecnológica, que socializaron sus experiencias de pasantías con otros productores con la finalidad de incentivar mejoras de su producción y productividad; **ADECUADOS CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES TECNICAS EN GESTION EMPRESARIAL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE PIÑA**, en este componente se realizó el fortalecimiento de los productores en asociaciones de acuerdo a las localidades donde se encuentran la zona de intervención del proyecto, teniendo 99 localidades se formaran 99 asociaciones, las cuales en mérito al proyecto se tiene previsto dar un soporte legal a través de una consultora para esta actividad el mismo que tendrá a su cargo la de apoyar a los beneficiarios para que ellos puedan formalizarse de manera jurídica, forma de ejecución: incrementar el poder de negociación con clientes y proveedores que les permitirá una mayor generación de valor agregado, calidad y cantidad en los bienes y servicios producidos a la hora de enfrentarse al mercado, pues tendrán una mayor capacidad para producir y abastecer demandas requeridas; **ASESORAMIENTO TECNICO EN TEMAS DE GESTION COMERCIAL**, comprendió actividades de acompañamiento de orientación a los productores en gestión de negocios, conectividad con el mercado, acceso a servicios financieros (créditos), para lo cual estará conformado por profesionales de planta (economistas, gestor comercial), así mismo se desarrollaran planes de negocios los mismo que servirán de insumos para contar con adecuadas gestiones en el marco empresarial; forma de ejecución: información necesaria para la toma de decisiones en el proceso de creación de una empresa como: definir las características del empresario, las diferentes etapas para formar una empresa, el plan de empresa para asegurarnos el éxito de nuestro objetivo y la toma de decisiones, la elección de la forma jurídica. Las obligaciones del empresario y financiación; aspecto por el cual la inversión en el Ejercicio Presupuestal 2015 ascienden a **S/ 2' 129,358.92 (Dos Millones Ciento Veintinueve Mil Trescientos Cincuenta y Ocho con 92/100 Soles)**, cuya fecha de inicio fue el 02 de Enero del 2015 y concluyo el 30 de Diciembre del 2015;

Con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Proyectos de Inversión y Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Cusco;

En uso de las atribuciones conferidas por el inciso b) del artículo 41º de la Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por Ley Nº 27902, el artículo 42º y el literal f) del artículo 43º del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Cusco aprobado mediante Ordenanza Regional Nº 046-2013-CR/GRC-CUSCO, Resolución Ejecutiva Regional Nº 126-2016-GR-CUSCO/GR de 15 de febrero del 2016 y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 809-2016-GR CUSCO/GR de 02 de Noviembre del 2016;



# GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

Gerencia General Regional



## RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la Liquidación Técnica y Financiera del Proyecto de Inversión Pública: **2165620 "Mejoramiento de la Competitividad de la Cadena Productivas de la Piña de la Región Amazónica de la Región Cusco"**, Meta: **0105 (2015)** Fomento a la Producción, por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, en el Ejercicio Presupuestal 2015, por el importe de **S/ 2'129,358.92 (Dos Millones Ciento Veintinueve Mil Trescientos Cincuenta y Ocho con 92/100 Soles)**.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR** a la Oficina Regional de Administración que por intermedio de la Oficina de Contabilidad, abone a la Cuenta 1504 "Inversiones Intangibles", 1505 "Estudios y Proyectos" y se cargue a la Sub Cuenta 5506.99 Otros Gastos Diversos, el monto consignado en el artículo primero de la presente Resolución Gerencial General Regional.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución Gerencial General Regional a los Órganos Técnico - Administrativos de la Sede del Gobierno Regional Cusco para su conocimiento y fines consiguientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



**ING. EDUARDO ZANS LOAYZA**  
**GERENTE GENERAL REGIONAL**  
**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**

